



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0014-M

Quito, D.M., 21 de mayo de 2023

PARA: Sr. Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Sra. Ing. Andrea Elizabeth Pardo Chasillacta
Directora Metropolitana de Catastros FD5
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA -
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO

Srta. Ing. Diana Alejandra Reinoso Caicedo
Administradora Zonal (E)
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN CIUDEDELA SOLANDA

De mi consideración:

1. El artículo 227 de la Constitución de la República, prevé los principios de la administración pública, indicando que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

2. El artículo 87 Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, señala las atribuciones de los Concejales Metropolitanos, señalando en el literal l), la siguiente:

“l) Fiscalizar la gestión del alcalde o alcaldesa metropolitana del gobierno distrital metropolitano, de acuerdo con lo previsto en este Código;”

3. En la Resolución C 074, sobre Desarrollo y Organización de la Sesiones y los Debates, el Ejercicio de la Facultad de Fiscalización, la Coordinación entre el Concejo y el Ejecutivo del Distrito Metropolitano de Quito y el Código de Ética de los Integrantes del Concejo Metropolitano (en adelante la Resolución C 074), precisa que la facultad fiscalizadora de las concejales y concejales del Distrito Metropolitano de Quito, consiste en supervisión, control y vigilancia del cumplimiento de políticas públicas, planes programas, proyectos, objetivos y normas de manejo de recurso públicos y del cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos en las leyes y ordenanzas para la administración metropolitana.



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0014-M

Quito, D.M., 21 de mayo de 2023

4. En mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, investido de la potestad legal de fiscalización que me asiste, me dirijo ante usted con el fin de requerir un informe en el cual se detalle los avances del proceso de adjudicación de fajas de terreno a los propietarios moradores de Solanda, de esta forma, me permito requerir la siguiente información:

- a) Actos administrativos resolutivos dictados por las entidades que representan, que sustenten e instrumenten la regularización de las fajas de Solanda;
- b) Informes técnicos y jurídicos emitidos por las entidades y dependencias que presiden, que se emitieron dentro del proceso de regularización de las fajas de Solanda;
- c) Copias certificadas de las actas generadas en las mesas de trabajo, que se realizaron entre los representantes del Sector de Solanda y las entidades que presiden;
- d) Avances en la estructuración del catastro de fajas en el sector Solanda;
- e) Títulos de crédito emitidos a los moradores Solanda, relacionado al proceso de regulación de fajas del sector Solanda, detallando la fecha de emisión y vencimiento;
- f) Nombres y apellidos, número de predios regularizados y adjudicados a moradores de Solanda, en el contexto del plan de legalización de fajas del sector en referencia.

En este sentido, solicito que la información que proporcione sea soportada en la normativa legal aplicable, así como en los actos administrativos que las Autoridades Municipales y la entidad que preside hayan emitido al respecto, los cuales también serán remitidos para el análisis y seguimiento correspondiente en ejercicio de la facultad legisladora.

Por lo expuesto, en consideración a lo establecido en el inciso segundo del artículo 16 y del artículo 17 de la Resolución C 074, requiero cordialmente que la entidad que usted preside, remita a mi despacho un informe completo respecto los puntos señalados anteriormente.

La información requerida solicito sea remitida al correo electrónico fidel.chamba@quito.gob.ec.

De antemano le anticipo mis agradecimientos por su colaboración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-CVFA-2023-0014-M

Quito, D.M., 21 de mayo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

